

INFORME DE COMISARIO

Quito, 10 de febrero de 2020

A los Señores Accionistas de AUREOLE S.A:

Cumplo con el nombramiento de Comisario de la empresa de acuerdo con lo establecido en sus estatutos y el artículo No.231 literal 1 de la Ley de Compañías, en presentar a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico 2019.

He examinado el Estado de Situación Financiera adjunto de AUREOLE S.A. al 31 de diciembre de 2019 y el correspondiente estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros, basados en mi examen.

La revisión la efectúo de acuerdo con disposiciones que para el Comisario, establece la Superintendencia de Compañías y, por consiguiente incluye pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros

Las cifras presentadas en los Estados Financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable, la preparación de los estados financieros son de responsabilidad de la administración de la empresa y mi responsabilidad la de cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías.

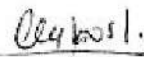
Durante el año 2019 la empresa continua su comercialización, generando ingresos y gastos dentro del giro de negocio, mismo que no fue suficiente para mantenerse a flote, en Junio el Gerente renunció porque la liquidez fue insuficiente para la continuidad de la empresa, llegando al punto de que todo el personal en relación de dependencia renunció y fue así que se 17 de septiembre de 2019 se reunieron los Socios en Junta General extraordinaria para la elección del nuevo gerente, función que la asumió el Econ. Raúl Antonio Zurita Arthos.

Luego de esta transición la empresa se ha mantenido estable tratando de restablecer la relación comercial, sin embargo de ello los gastos fueron mayores al ingreso, teniendo como resultado una pérdida.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de AUREOLE S.A., los resultados de sus operaciones y estados de cambios del patrimonio son realizados conforme a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He revisado en concordancia con los artículos del 274 al 288 de la ley de Compañías, el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales reglamentario y estatutario, así mismo sobre la forma en que se mantiene la correspondencia, el libro de actas y libro de acciones y socios.

Atentamente



MARIBEL ARTOS PAREDES
CI 1706917851
REG 030887